



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Martes 3 de Marzo de 2020

NÚM. 59

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Yolanda Córdoba Ruiz frente a Mariano García Vázquez.	1
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Víctor Hugo Cabrera Negrete.....	2
J.S.C.H. Promueve Javier Alvarez (sic) Durán frente a Ignacio Banderas García.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Gustavo Adolfo Ballesteros Patrón.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima de Capital Variable, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Josefina Rodríguez (sic) Rosales y Ulises Equihua Sánchez.....	3

##### DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.VF. Promueve Adriana Ocaña Luna y Francisco Fernández González..	4
--	---

##### AD-PERPETUAM

Adrián Maldonado Morales.....	4
José Luis Gallo Pérez.....	4
José Luis Rodríguez Guillén y María del Socorro Rodríguez Guillén.....	5

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

En cumplimiento al auto dictado con fecha 14 catorce de noviembre del año en

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

curso, dentro del Juicio Sumario Civil, número 446/2018, sobre Cumplimiento de Contrato, promovido por YOLANDA CÓRDOBA RUIZ,. Frente a MARIANO GARCÍA VÁZQUEZ, a través del presente se emplaza al citado demandado, a fin de que dentro del plazo de 30 treinta días hábiles computables a partir del día siguiente al de la publicación del primer edicto en el Periódico Oficial del Estado y el periódico de mayor circulación en el Estado, comparezca ante este Juzgado de los autos, a contestar la demanda entablada en su contra, así como a oponer excepciones y defensas en su favor, bajo el apercibimiento que de no hacer dentro de dicho lapso, la misma se le tendrá por precluido su derecho.

Así mismo se le hace saber al reo que las copias de traslado quedarán a disposición de la Secretaría de este Juzgado; asimismo, se le requiere para que, dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones de carácter personal, bajo apercibimiento legal de que, en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones de carácter personal, le correrán por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado.

Zitácuaro, Michoacán, a 14 de noviembre de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Adriana Reyna Zúñiga.

40101134707-26-02-20

58-59-60

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 163/2011, promovido por persona moral cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a VÍCTOR HUGO CABRERA NEGRETE, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 4 cuatro de marzo de 2020 dos mil veinte, para audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, siguiente bien inmueble:

Finco(sic) urbana ubicada en calle Fuente, número 123 ciento veintitres, lote 20, manzana B, fraccionamiento Manantiales, de Zacapu, en Zacapu, Michoacán.

Sirviendo como base legal, la suma de \$327,586.00

Trescientos veintisiete mil quinientos ochenta y seis pesos(sic); postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su valor.

Publíquese edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocando postores para subasta.

Zacapu, Michoacán, a 30 treinta de enero de 2020 dos mil veinte.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40001092714-13-02-20

49-54-59

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 592/2016, promovido por JAVIER ALVAREZ(sic) DURÁN frente a IGNACIO BANDERAS GARCÍA, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

1. Totalidad del lote número 5, manzana 4, zona 1, de la localidad de El Estradito y anexos, del Municipio de La Huacana y Distrito de Ario de Rosales, la siguiente descripción:

Al Noreste, 26.83 metros, en línea quebrada con solar 3;  
Al Sureste, 39.48 metros, con terracería La Huacana;  
Al Suroeste, 65.92 metros, en línea quebrada con solar 6; y,  
Al Noroeste, 15.06 metros, con arroyo El Estradito y 36.19 metros, con solar 4.

Con un área total de 1977.05 M2.

2. Totalidad del lote número 4, manzana 2, zona 1, de la localidad El Estradito y anexos, del Municipio de La Huacana y Distrito de Ario de Rosales, la siguiente descripción:

Al Noreste, 109.14 metros, en línea quebrada con solar 3;  
Al Sureste, 86.76 metros, con área parcelada y 34.47 metros, con arroyo El Estradito;  
Al Suroeste, 38.66 metros, con área parcelada;  
Al Oeste, 74.36 metros, con área parcelada; y,  
Al Noroeste, 33.50 metros, con área parcelada y 40.39 metros, con arroyo El Estradito.

Con un área total de 8231.70 M2.

Servirá de base para dichos remates, la cantidad de \$58,500.00 y \$161,500.00 respectivamente, como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 horas del día 15 de abril de 2020.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el del Juzgado de Primera Instancia Civil de Ario de Rosales, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44150028250-26-02-20

59-66-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 6/2017, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS PATRÓN, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 18 dieciocho de marzo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, ubicado en la calle avenida Valle de las Piedras, número oficial 155 ciento cincuenta y cinco, interior 47 cuarenta y siete, construida sobre el lote 7 siete, de la manzana 3 tres, del conjunto habitacional de interés social denominado «San Pedro», tercera etapa, de la localidad de Cointzio, Municipio de Morelia, Michoacán, con las medidas y linderos:

Al Norte, 5.85 cinco punto ochenta y cinco metros con privada acceso estacionamiento C4 letra «C» cuatro, manzana 3 tres;

Al Sur, 5.85 cinco punto ochenta y cinco metros con viviendas del condominio C3 letra «C» tres, manzana 3 tres; Al Oeste, 15.00 quince metros, con el límite del condominio; y,

Al Este, 15.00 quince metros, con junta constructiva con la vivienda 43 cuarenta y tres.

Superficie total: de 87.75 M<sup>2</sup> ochenta y siete punto setenta y cinco metros cuadrados.

Base del remate: \$693,000.00 (Seiscientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de febrero de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40101137639-27-02-20

59-64-69

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 877/2017, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a JOSEFINA RODRIGUEZ (sic) ROSALES y ULISES EQUIHA (sic) SÁNCHEZ, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación en condominio, marcada con el número oficial 89 ochenta y nueve, construida en el lote 14 catorce, manzana 3 tres, ubicada en retorno del Jade, del conjunto habitacional Villas del Pedregal, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, registrado a favor de Josefina Rodríguez Rosales y Ulises Equihua Sánchez, bajo el registro 98, tomo 7619, que mide:

Al Noreste, 9.95 metros, con muro medianero en condominio de la casa 93, del retorno de la Ágata;

Al Sureste, 4.50 metros, con área común del retorno de Jade;

Al Suroeste, 9.95 metros, con la casa 85, del retorno del Jade; y,

Al Noroeste, 4.50 metros, con lote 11, de la manzana 3.

Con una superficie total de 57.28 metros cuadrados.

#### Medidas y colindancias de la cochera:

Al Noreste, 5.00 metros, con cochera de la casa 93, del retorno del Jade;

Al Sureste, 2.50 metros, con área común del retorno de Jade;  
Al Suroeste, 5.00 metros, con cochera de la casa 85, del retorno del Jade; y,  
Al Noroeste(sic), 2.50 metros, con área común del retorno del Jade.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 18 dieciocho de marzo del año 2020 dos mil veinte.

Sirviendo de base para la subasta, la cantidad de \$514,000.00 Quinientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 5 de febrero de 2020.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44000018608-11-12-19

59-64-69

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el incidente sobre Incumplimiento de Sentencia, promovido por ADRIANA OCAÑA LUNA, derivado de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, número 1305/2009, sobre divorcio por mutuo consentimiento, promovidas por ADRIANA OCAÑA LUNA y FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Inmueble ubicado en la calle Circuito Uruguay, número 187 ciento ochenta y siete, del fraccionamiento Fuentes de Balvanera, lote 44 cuarenta y cuatro, manzana 2 dos, en Apaseo el Grande, Guanajuato.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$289,647.00 (Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 26 veintiseis de marzo del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 13 trece de enero del año 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

40151084334-12-02-20

50-59-66

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ADRIÁN MALDONADO MORALES, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 959/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del predio urbano ubicado en el número 72 setenta y dos, anteriormente 13 trece, de la calle Pradera, en la zona Centro, de la población de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 20.00 veinte metros, con el señor Rodolfo Maldonado Carranza; al Sur, 20.00 veinte metros, con Mario Cervantes Paz; al Oriente, 6.50 seis metros con cincuenta centímetros, con Crispín y Juana, ambos de apellidos Nava Barajas; y, al Poniente, 6.50 seis metros con cincuenta centímetros, con calle Pradera, de su ubicación; con una superficie total de 130.00 M2 ciento treinta metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 3 tres de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40151131856-26-02-20

59

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 22 enero 2020, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente número 48/2020, promueve JOSÉ LUIS GALLO PÉREZ, suplir título

escrito dominio predio urbano ubicado calle sin nombre 0, colonia Los Ajolotes, actualmente, predio urbano con construcción, ubicado avenida Universidad, sin número, Los Ajolotes, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 22.30 metros, calle Primo Tapia;  
 Poniente, 21.60 metros, avenida Universidad;  
 Norte, 13.70 metros, callejón; y,  
 Sur, 24.80 metros, Ramona Gallo Reyes.  
 Superficie: 375.19 M2.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas Diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 27 enero 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40101138806-27-02-20 59

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto dictado el 5 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 1383/2019, promovido por JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GUILLÉN y MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ GUILLÉN, respecto de predio urbano, actualmente con casa habitación(sic), ubicado calle Morelos, número 24, Panindícuaro, Michoacán, siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.00 M., con Emelia Cendejas, ancón oriente poniente 0.23 metros, ancón norte sur, 5.32 metros, finaliza línea inclinada al oriente, en 3.70 metros, Clemencia León Guillén;

Poniente, línea recta norte sur, 18.46 metros, Rafael Pizeno Rodríguez;

Norte, línea inclinada hacia el sur, de oriente poniente, 10.40 (sic), Antonio Vargas Guillén;

Sur, línea inclinada oriente poniente, 7.32 metros, calle José María Morelos.

Superficie total 158.60 M2.

Publíquese edicto en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

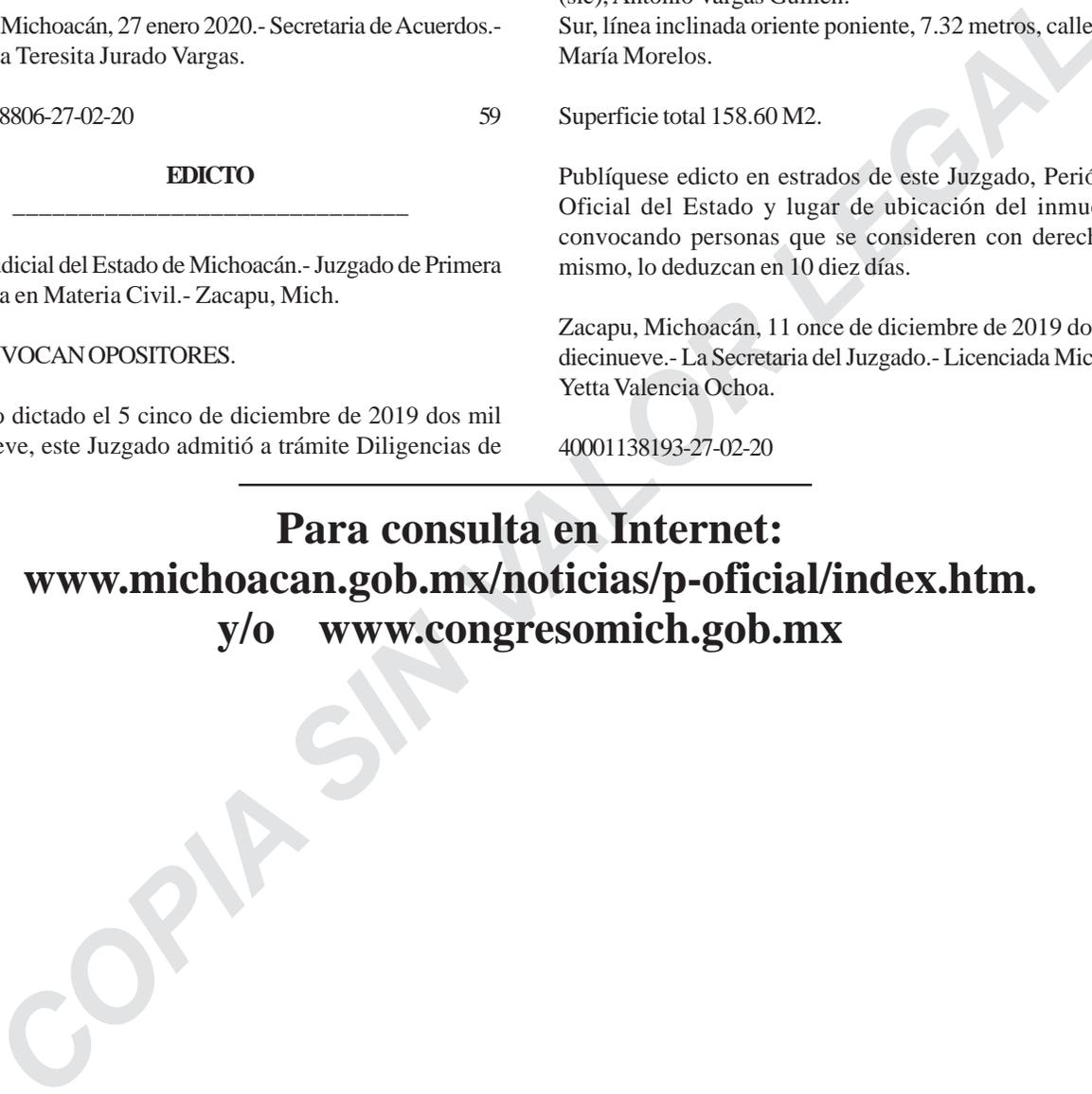
Zacapu, Michoacán, 11 once de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

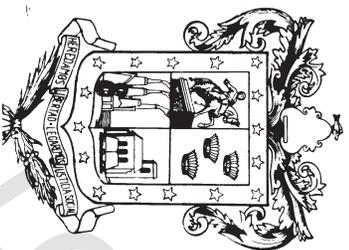
40001138193-27-02-20 59

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**





COPIA SIN VALOR LEGAL